



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Seguridad Pública

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITES	X	SERVICIOS	
PROCEDIMIENTO INFRACITOR							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		JC-102	
SERVICIO MEDIANTE EL CUAL SE SANCIONA, UNA CONDUCTA SOCIAL, TIPIFICADA EN EL BANDO MUNICIPAL.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 148 Y 153 de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico, Artículo 141 del Reglamento interno del Juzgado Civil					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA ADMINISTRATIVA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		NO	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CADA QUE SE COMETE UNA FALTA AL BANDO MUNICIPAL				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS							
N/A			NO	N/A	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			NO	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			NO	N/A	N/A		
PAGOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		UNO DE SUS DERECHOS ES COMUNICARLE A SUS FAMILIARES O EN SU CASO A UN ABOGADO.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		20 Minutos					
COSTO:		\$ 0.00		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		SOLICITAR LA INTERVENCION DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA PUESTA A DISPOSICION DEL INFRACITOR					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS
MÉXICO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
JUZGADO CIVICO		JUZGADO CIVICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARIADNA GABRIEL GUZMAN	
DOMICILIO:	CALL E:	Avenida 16 de Septiembre, al Interior del centro de Mando y Comunicaciones C2, Planta Alta.	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Soyaniquilpan de Juarez
C.P.:	54280	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: Dias Habiles de Lunes a Viernes de 9:00 horas a 18:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
761	690 - 31 - 89	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO: Juzgado2527@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO: N/A			
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO CONOCER LAS INFRACCIONES SANCIONABLES?		
RESPUESTA:	Se encuentran en el bando municipal		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ ARTÍCULOS SEÑALAN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES?		
RESPUESTA:	El articulo 141 del bando municipal vigente contienen las infracciones y sanciones que amerita cada una		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE EL JUZGADO CIVICO MUNICIPAL SANCIONAR DELITOS?		
RESPUESTA:	No ya que la única instancia para conocer de delitos es el ministerio publico y/o fiscalías		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

 LIC. ESLEI LOPEZ FERRITOS NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	 LIC. ARIADNA GABRIEL GUZMAN NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 07 2025 ____/____/____
---	---	---